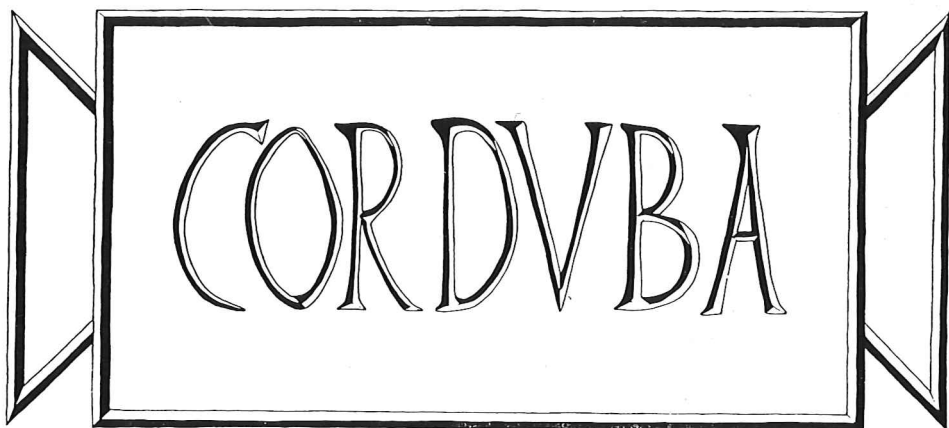


————— Núm. 3 — Vol. I - 1976 - Fasc. 3 —————

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
(Patronato Nacional de Museos)

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA



— Núm. 3 — Vol. I - 1976 - Fasc. 3 —

S U M A R I O

- A. MARCOS Pous. La estela de M. Perpernas Tuscinus, sus antropónimos y relación con la colonización itálica de La Ulterior.
- J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ. Nueva lápida de la necrópolis romana del Brillante, Córdoba.
- M. OCAÑA JIMÉNEZ. Las inscripciones árabes de la Mezquita de Córdoba de época contemporánea.
- A. M. VICENT ZARAGOZA. Perfil científico y humano de don Félix Hernández.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
(Patronato Nacional de Museos)

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

1 9 7 7

C O R D V B A

Fundadores:

Ana María Vicent Zaragoza

Directora del Museo Arqueológico Provincial
de Córdoba

Alejandro Marcos Pous

Profesor de Arqueología de la Universidad
de Córdoba

Director científico:

Alejandro Marcos Pous

Consejo de Redacción:

Ana María Vicent Zaragoza

Rafael Contreras de la Paz

Manuel Ocaña Jiménez

Julio Costa Ramos

Secretaría:

María Teresa Trigo Aguilar

María Miraimen Ramos

CORDVBA es una revista de trabajos sobre Prehistoria, Protohistoria, Historia Antigua y Alta Edad Media de Córdoba y provincia.

Se publica en varios fascículos al año.

Se intercambia con todas las publicaciones similares.

Está abierta a la colaboración científica de los investigadores españoles y extranjeros.

Para colaboraciones, intercambios, venta o información:

Secretaría de CORDVBA

Museo Arqueológico Provincial

Plaza de Jerónimo Páez, 7 - Teléfs. (957) 22 40 11 y 22 10 76 - Córdoba

ALEJANDRO MARCOS POUS

**LA ESTELA DE M. PERPERNAS TUSCINUS,
SUS ANTROPONIMOS Y RELACION CON LA
COLONIZACION ITALICA DE LA ULTERIOR**

En el presente trabajo publico, con más amplitud y algunas correcciones, una estela funeraria egabrense que dió a conocer el P. Fita en 1904. Después trato de los antropónimos del difunto e intento poner en relación su cognomen con la colonización itálica de la Hispania Ulterior en época republicana romana.

1. — ANTECEDENTES

1.1. — *Manuscritos*

1.1.1. — Durante una visita girada en el mes de marzo de 1975 a la ciudad de Cabra (Córdoba), antigua *Igabrum*, tuve ocasión de examinar una estela funeraria romana, conservada en el patio del ahora antiguo Ayuntamiento, que se tiene el propósito de incorporar a un futuro Museo Municipal. Entonces mi amable guía, apreciado y erudito amigo egabrense, Don Manuel Mora Mazorriaga me mostró una carta del 23 de junio de 1910 que aludía a la inscripción y un croquis (seguramente de fecha próxima a la citada) de la estela.

El mencionado croquis, con medidas de la pieza y defectuosa transcripción del letrero, se debe casi seguramente a don Joaquín Mora, quien desde Cabra lo enviaría a don Francisco Valverde Perales, Comandante de la Guardia Civil retirado que vivía en Baena. El Sr. Mora pidió al Comandante Valverde su opinión sobre una inscripción romana que entonces se guardaba en la mansión de don Joaquín García Valdecasas. Que se recabara el parecer del Sr. Valverde Perales se explica por la fama que éste gozaba en la comarca a consecuencia de haber publicado una excelente Historia de Baena y por haber emprendido excavaciones arqueológicas (auténticos expolios destructores) en el yacimiento del Cerro del Minguillar, junto a Baena. El Comandante Valverde, que era Correspondiente de la R.A. de la H., contestó a la consulta con dos cartas, una del 22 y otra del 23 de junio de 1910,

conservándose sólo la segunda epístola. En este documento nota que la inscripción estaba ya publicada en el B.R.A.H. de 1904 (1); también reproduce la transcripción (con un grueso error de copia) y la traducción publicadas.

1.1.2. — Pero antes de cualquier otro erudito describió la estela funeraria egabrense don Rafael Ramírez de Arellano, a quien debemos en justicia considerar su descubridor para los estudiosos. Trató de ella en una obra manuscrita e inédita, redactada entre los años 1902 y 1904, titulada "Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba", que conocemos en dos versiones: el manuscrito original del autor, propiedad hoy del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, y su copia en limpio conservada en Madrid, de la que tiene reproducción reciente dicho Museo de Córdoba.

Por ser la primera referencia escrita conocida, aunque inédita, de la lápida egabrense, creo oportuno dar por entero el texto de R. Ramírez de Arellano. Tiene interés para la pequeña historia de la investigación; además se trata probablemente de un texto muy parecido al que el erudito cordobés envió al P. Fita, junto con un calco:

"En poder y en la morada de don Joaquín García Valdecasas se guarda un cipo sepulcral de 2'11 metros de altura por 0'67 de ancho y 0'18 de espesor hallado en las Ollas-Casas, lugar a tres kilómetros al norte de Cabra. La faz anterior está dividida en dos partes; la inferior, sólo desbastada, o sea lo que caía dentro del sepulcro formando la cabecera, mide 0'51 y la superior en que se mira la inscripción, 1'60. Parece por el carácter de letra pertenecer a fines del siglo III. Se halla en buen estado de conservación, excepto la primera letra de la tercera línea y dice así:

D·M·S·
M·PERPENAS·M·F·
-IVSCINVS·IGABR
ANN·LXXII·PIVS
IN SVIS·H·S·E·S·T·T·L·

(1) Vid. nota 3.

Es muy de tener en cuenta la última palabra de la tercera línea por ser un testimonio más de que debe decirse *Igabrum* y no de otra manera" (2).

1.2. — *La publicación del P. Fidel Fita*

1.2.1. — La primera y, hasta ahora, única publicación de la inscripción de Cabra apareció, como hemos dicho, en 1904. Se halla en dos artículos de don Fidel Fita, fechados respectivamente el 11 y el 18 de marzo del citado año (3). Ambos tratan del mismo tema pero son independientes, no una continuación del otro, y con texto algo diverso. A la rareza de que una persona ofrezca dos trabajos sobre idéntico tema a una semana de distancia, se añade que el fechado después (18 de marzo) se publique en el mismo periódico académico doscientas páginas antes que el otro (4).

En ambos artículos reproduce el Padre Fita las medidas, en parte inexactas, proporcionadas por el erudito cordobés (5); como

(2) R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Inventario Monumental y Artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba 1902-1904?. Obra inédita. Ms. original del Autor párrafo 1.146, folio 236 v.; copia, folio 1.188. La pieza no es un "cipo" sino una estela. Algunas medidas no se tomaron bien o se confundieron luego. La duda acerca de la lectura de la primera letra de la tercera línea ha sido una fuente de errores en las sucesivas transcripciones del cognomen del difunto.

(3) F. FITA, *Nuevas inscripciones romanas en las provincias de Cádiz, Córdoba, Cáceres y Orense*, BRAH, XLIV, 1904, pp. 351-357 (la de Cabra, pp. 353-354); F. FITA, *Nueva inscripción romana de Cabra, en la provincia de Córdoba*, BRAH, XLIV, 1904, pp. 551-553.

(4) Da la impresión de que constituyen dos borradores redactados a vuela pluma con el fin de escribir luego un artículo más meditado, intención que la prisa en dar cuanto antes la noticia demoró sine die. La prisa motivaría, sin duda, la entrega a la imprenta, inadvertidamente, de los dos originales.

Dice el P. Fita, que don Rafael Ramírez de Arellano (trastocado en Rodríguez de Arellano en uno de los artículos) le notifica por carta del 8 de marzo de 1904 el hallazgo en Cabra de la inscripción. Esta fecha nos da otro indicio de la gran rapidez con que trabajaba Fita, ya que tres días después, quizá el mismo día en que recibió la carta de Córdoba, terminaba su primer artículo, escrito evidentemente de un tirón.

(5) En el artículo del 11 de marzo señalaba que la pieza era un

éste le envió también una impronta, pudo añadir que la altura media de las letras era de 6 centímetros y que el espacio ocupado por los cinco renglones del texto abarcaba 63 × 43 centímetros.

1.2.2. — La transcripción dada por Fita coincide en todo con la de R. Ramírez de Arellano, menos en la primera palabra de la tercera línea que Fita, basado seguramente en la impronta recibida, interpreta como THVSCIANVS, con nexo en TH y en AN. Ya en la primera letra de esta palabra tenía dudas Ramírez de Arellano. A la vista de la pieza original no podemos ahora mantener la duda del uno ni la lectura y nexos del otro.

Señala el Padre Fita que en la inscripción aparece el nombre antiguo de Cabra, *Igabrum*, conocido ya por otros cuatro epígrafes romanos. A continuación hace algunas consideraciones sobre el nomen y el cognomen del difunto *Perpernas Thuscianus*. Resalta que *Perpernas*, con nominativo singular en *s*, es un nombre latino terminado a la manera griega, y que el cognomen *Thuscianus* deriva de un nombre geográfico como *Thuscia*.

2. — NUEVA PUBLICACION DE LA ESTELA

Comparada la transcripción publicada por don Fidel Fita en 1904 con la reciente mía noto ciertas diferencias respecto a las medidas, distribución de los signos de interrupción, etc., más graves en lo que se refiere a la lectura del cognomen del difunto. Por ello he juzgado no impropio publicar de nuevo la estela funeraria egabrense extendiéndome un poco en algunos aspectos antroponímicos.

2.1. — Generalidades y medidas

2.1.1. — Estela funeraria romana descubierta a comienzos de 1904, o muy poco antes, en el lugar denominado Ollas Casas a 3 kilómetros al Norte de la ciudad de Cabra. El propietario de

“cipo sepulcral”, siguiendo a R. Ramírez de Arellano; en el del 18 de marzo la califica correctamente de “estela sepulcral”, seguramente por caer en cuenta de que la relación entre altura y grueso es propia de una estela.

la finca, don Joaquín García Valdecasas, la trasladó a su casa. Su último poseedor, don José García Ortega, la ha entregado recientemente al Museo Municipal que se está formando en el Ayuntamiento de Cabra, donde tuve ocasión de examinarla en marzo de 1975.

2.1.2. — La pieza, de piedra local, constituye un paralelepípedo terminado en su parte superior por la característica forma semicircular propia de la mayoría de las estelas de la región. Mide 160 centímetros de altura máxima, anchura variable entre 67 y 65 centímetros y grueso medio de 18 centímetros.

La cara anterior, se halla solamente desbastada en la zona más baja, por una altura de 50 centímetros, para mejor hincarla en el suelo.

Las cinco líneas del letrero componen un espacio de 63 centímetros de altura por 43 de ancho, como medidas máximas.

2.2. — *Lectura y transcripción*

D·M·S·
M·PERPERNAS·M·F
TVSCINUS·IGABR
ANN·LXXII PIVS
IN SVIS HSESTTL

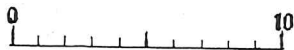
D(iis) M(anibus) S(acrum)./ M(arcus) Perpernas M(arci) f(ilius)/ Tvscinvs, igabre(nsis),/ ann(orum) LXXII, pius/in suis, h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

“Consagrado a los dioses Manes. Aquí está (o yace) Marcos Perpernas Tuscino, hijo de Marcos, egabrense, de setenta y dos años, piadoso con los suyos. ¡Séate la tierra ligera!”.

Letra capital actuaria, doblemente alta que ancha, generalmente, con característicos pequeños épices. Cabe confusión entre I y T.

La altura media de la letra es de 6 centímetros, dejando entre línea y línea casi 3 centímetros de distancia.

D·M·S·
M·PERPERNAS·M·F
TUSCINUS·ICABR
ANN·LXXII PIVS
INS VIS H S E S I I L



Línea 3., como primera letra Ramírez de Arellano colocó un trazo vertical con otro horizontal a la izquierda situado a mediana altura, lo cual indujo a Fita, apoyado en una impronta y en su fértil imaginación, a leer nexos TH en esta primera letra de la línea; pero en realidad se trata de una pequeña incisión ajena al letrero. No veo en la sexta letra de esta línea el nexo AN propuesto por Fita (aunque ninguna A de la inscripción posea travesaño, este rasgo sería aquí imprescindible para poder asegurar la existencia de un nexo). A la vista del original no tengo duda en leer *Tuscinvs*.

Línea 5., la séptima letra (H) tiene rotos y perdidos una asta vertical y el trazo horizontal, pero se restituye con facilidad por ser parte del formulario habitual.

2.3. — Ordenación

Descontando la primera línea, con la fórmula ritual funeraria más corriente en la región, en las cuatro siguientes el texto se distribuyó por el *ordinator* de modo que cada una contuviera de doce a trece letras.

Los signos de interpunción son sensiblemente triangulares y en algún caso parece ligeramente redondeados. Se encuentran a cada lado de la segunda letra de la primera línea y después de la tercera letra; en la segunda línea aparecen después de la abreviatura del prenomén y tras el completo nomen, y también, pero no muy claro, entre las dos siglas de la filiación; en la tercera línea se halla sólo un signo entre las dos únicas palabras de este renglón; en la cuarta línea hay otro antes del numeral, pero no después de la palabra siguiente separada del anterior por un espacio superior a cualquier otro de este letrero; en la línea quinta no se aprecia signo de interpunción alguno, seguramente para no alargar demasiado la longitud de una línea que cuenta con trece letras y con fórmula fácilmente inteligible para el lector antiguo. En conjunto el *ordinator* señaló la colocación de signos de interpunción detrás de cada sigla de abreviatura, menos en algún caso a final de línea (cf. líneas 2 y 3); tampoco se señalaron en la larga serie de siglas consecutivas de la última línea; en cambio los colocó detrás de dos palabras no abreviadas (el nomen y el cognomen,

líneas 2 y 3). Parece, pues, que los criterios seguidos en este epígrafe combinan el deseo de facilitar la lectura y la norma estética de unificar la longitud de todas las líneas. En términos del moderno lenguaje mecanográfico se diría que para cada línea se calcularon unos quince "espacios".

3. — *LOS ANTROPONIMOS*

3.1. *El nomen Perpernas*

3.1.1. — Los elementos del nombre del difunto nos indican que éste era de condición libre. El nombre *Perpernas*, al terminar en s su nom. sing., adquiere en el epígrafe de Cabra una forma más propia del griego que del latín, según observó ya el P. Fita, afirmación que matizamos más adelante. Aparece el mismo nombre en el *CIL II* documentado siete veces (6), pero sólo en el ejemplo de Torredonjimeno (Jaén), bastante próximo al nuestro, se escribió en nominativo, y en ese caso sin la s final, o sea, *Perperna*. Por el mero testimonio epigráfico no queda claro, pues, si era más frecuente el nominativo con o sin s.

3.1.2. — No creemos ocioso fijarnos en las distintas grafías que nuestro nombre adquiere en su último grupo consonántico, que en las inscripciones hispánicas es siempre *-rn*, como en Cabra, menos en un epígrafe de Tarragona (7), con *-nn*. Precisamente en los escritores de lengua griega que mencionan al general traidor a Sertorio se halla la forma *Perpennas* (8). Pero la forma original, en latín, debe ser *Perperna*, como se ve Cicerón, Salustio y Livio, y en la mayoría de las inscripciones hispánicas. Por otra

(6) *CIL II* 4.301, 4.302 (Tarragona, el mismo personaje en ambas); 4.393, 6.130 (Tarragona); 4.547, 4.555 (Barcelona); 1.709 (Torredonjimeno, Jaén). Parece que las *Perpernia* de 4.393 y 2.547 (Tarragona y Barcelona) son la misma persona: cf. I. RODA DE LLANZA, *Lucius Licinius Secundus, liberto de Lucius Licinius Sura*, Pyrenae, 6, 1970, p. 180. Para los epígrafes de Barcelona vid. también S. MARINER, *Inscripciones romanas de Barcelona*, Barcelona 1973, núm. 97 (pp. 100 y 101) y 115 (pp. 115 y 116).

(7) *CIL II* 6.130.

(8) Plutarco, Diodoro, Apiano; pero una sola vez en Apiano, *Iber.* 101 (*FHA*, p. 249), tenemos *Perpernas*, quizás lapsus de los editores.

parte en escritores latinos del siglo I. a de C. avanzado (Floro, p.e.) y en tardíos (Amiano Marcelino, Orosio y Exuperancio) se encuentra ya *Perpenna*, seguramente más por razones fonéticas que por atracción de las fuentes griegas (9). Como la mayor parte de las inscripciones hispánicas con *Perperna* parecen ser posteriores al siglo I. de C. avanzado, podría aventurarse en ellas un cierto conservadurismo. En castellano el proceso fonético latino *-rn> -nn* se completa con pérdida de la geminación, produciendo el corriente *Perpena*; sólo los historiadores, basados en las fuentes latinas más antiguas, suelen escribir, eruditamente, *Perperna*.

La completa transcripción griega de ese nombre itálico es *Perpennas*, como se ha visto; por ello, al aparecer en la estela egabrense la forma *Perpernas*, resulta que únicamente hay aquí atracción griega en cuanto a la declinación del caso gramatical.

3.1.3. — Añadiremos que el antropónimo ofrece, dentro de lo itálico, un aspecto más etrusco que latino, por su terminación *-na* o *-rna* (10); al mismo dominio lingüístico apunta la estructura general del nombre, análoga a los conocidos *Mastarna*, *Menerva* (Minerva), etc.; además, se sabe que el infiel sertoriano *Perperna* era oriundo de Etruria. No cabe duda alguna acerca del carácter etrusco de este nombre gentilicio (11). Nótese, por último, que en Hispania la distribución geográfica del antropónimo se reduce sólo a los antiguos conventos tarraconense y astigitano, hecho que conviene señalar por si tiene algún sentido.

3.2. — *El cognomen Tuscinus*

Marcos *Perpernas*, hijo de Marcos, lleva por cognomen *Tuscinus*, según hemos establecido antes rectificando la lectura de Fita. Para el ilustre epigrafista su errado *Thuscianus* aparecía

(9) Para Exuperancio es claro que en lo referente a las guerras sertorianas se basa en Salustio.

(10) Sobre el etrusquismo de estas terminaciones, vid. A. ERNOUT, *Les éléments étrusques du vocabulaire latin*, Bull. Soc. Linguistique, XXX, 1930, pp. 82 ss.

(11) H. v. CAMPENHAUSEN, *Perpena*, Pauly-Wissowa *RE* XIX, 1 (1937), 892-902. W. SCHULZE, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin, 2.^a ed. 1933, pp. 88 ss.

por vez primera en la epigrafía romana española y constituía un ejemplo de aspiración de la primera consonante (th) que le confirmaba cierta rectificación propuesta para otro letrado (12). Pero, repetimos, no hay en esa palabra de la inscripción egabrense ni *th-* inicial (13) ni nexa *-an-*, debiéndose leer *Tuscinus* y no *Thuscianus*. Por ello tampoco el expresado cognomen puede derivar del geográfico *Thuscia*, como proponía el activo epigrafista.

Antes de proseguir conviene notar, con objeto de evitar en lo posible futuras confusiones a base de nombres inexistentes, que en una bien trabajada y muy divulgada obra de M. L. Albertos Firmat figura el antropónimo en estudio como *Thusciatus* (14), seguramente por errada transcripción del cognomen propuesto por Fita.

El P. Fita relaciona su *Thuscianus* con *Tuscellianus*, *Tuscellus* y *Tuscinus* (15), idea perfectamente válida en la realidad pero inaceptable si se parte que derivan del geográfico *Thuscia*. El nuevo *Tuscinus* de Cabra es idéntico al de Casariche (*Ventipo*, *CIL II* 1468), muy próximo geográficamente, y parecido al *Tuscellus* de Granada (*CIL II* 2075), que fue un personaje importante (16), y a las *Tuscilla* de Lisboa (*CIL II* 236), Elvas (*CIL II* 157),

(12) BRAH, XLIV, 1904, p. 553, y XXXVIII, 1901, pp. 451-497.

(13) Hay, pues, que eliminar nuestro cognomen de la lista de antropónimos con *th-* que da M. L. ALBERTOS FIRMAT, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*, Salamanca 1966, pp. 304 y 305.

(14) *O. c.*, p. 226.

(15) BRAH, XLIV, 1904, p. 553. Advierto que el *Tuscinus* de *CIL II* 1.468 no es de Lucena (Córdoba), como afirma Fita; se llevó a Lucena, pero la inscripción procede de la antigua *Ventipo* (término municipal de Casariche, Sevilla).

(16) *Cn. Papirius... f. Aelianus Aemil(ianus) Tuscellus*. Inscripción mutilada. El personaje quizá era de *Iliberris*. Tuvo los cargos de cuestor de la provincia de Acaya, tribuno de la plebe (...), pretor, legado de Augusto de la legión XII (o XIII o XIV); tal vez sea el *Cn. Papirius Aelianus* (*CIL III* 1.446) que fue legado propretor de Dacia en 132/133, luego cónsul y gobernador de Britania en el 146 d. C. Sobre ello vid. C. CASTILLO, *Prosopographia Baetica* (obra policopiada), Pamplona, Univ. de Navarra, 1965, vol. I, número 283, p. 137. El *Tuscus* de *CIL II* 1.181 parece también un personaje importante (cfr. C. CASTILLO, *o. c.*, número 338, p. 176); era prefecto de la cohorte I de los ausetanos, "formada originariamente con habitantes del pueblo hispánico de los *ausetani*", según J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca 1974, pp. 154 y 388.

Castromarim (*CIL II* 5175), las tres en la parte portuguesa de la antigua Lusitania, y Mesas de Asta, Jerez (Vives 3293). Señala Hübner otro ejemplo, *Helvia Tu[scilla]*, en Córdoba (*CIL II* 2279), bastante dudoso, sobre el cual restituye un *Tuscus*, tanto o más dudoso, en la parte perdida del letrero.

3.3. — *Tuscus* y derivados

3.3.1. — La base de todos estos nombres no es *Thuscia* sino *Tuscus/ca*, como indica M. L. Albertos (17) y recoge J. Untermann (18) formando la serie *Tuscus/ca*, *Tuscillus/a*, *Tuscinus* (19), representada en Hispania por más de treinta ejemplos epigráficos. Con material hispánico y no hispánico señala I. Kajanto sólo un ejemplo de *Tuscinus* (el ya mencionado, hispano, de *CIL II* 1468) en todo el mundo romano, sin citar en ninguna parte de su obra el falso *Thuscianus* de Fita, quizás por desconocer su publicación; como derivados del cognomen étnico *Tuscus/ca* añade a la serie *Tuscianus* (¡sin *Th-*!), *Tuscillianus* y un posible *Tuscillio*. A título de curiosidad, no impropia por su interés social, diré que Kajanto recoge de estas formas antroponímicas cinco ejemplares pertenecientes a la clase senatorial, veinte hombres libres y dos esclavos o libertos, trece mujeres libres y tres siervas o libertas, y un solo caso de época cristiana (Roma). Subraya también Kajanto la “muy gran frecuencia” de este antropónimo en Hispania, según él con veintitrés de los treinta y ocho ejemplos que ofrecen los

(17) *O. c.*, pp 226 y 240. En la serie *Tuscus*, p. 249, débese corregir la indicación “2.979, Córdoba” por “2.279, Córdoba”; pero mejor sería, creo, olvidar este *Tuscus*, enteramente restituido por Hübner, como padre de la incierta *Tu[scilla]* que acabo de citar en el texto.

(18) J. UNTERMANN, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*. Madrid 1965 (Bibliotheca Praehistorica, vol VII), mapa 79, pp. 179 y 180. En bastantes casos se basa en la obra de M. L. Albertos, prestada al autor por el Prof. A. Tovar en dactiloscrito antes de sus correcciones finales para la imprenta. Para los antropónimos que nos conciernen hay algunas confusiones de localización geográfica y ciertos olvidos (p. e. *CIL II* 5.175, tampoco citada por Albertos).

(19) A la serie podría añadirse también un *Tuscillianus* de Tavira, Portugal (*CIL II* 4.989).

varios volúmenes del *CIL* (20). El número de ejemplos en Hispania es mayor que el señalado por Kajanto. Recoge Untermann veintiséis testimonios y Albertos treinta. Yo encuentro algunos más: quince de *Tuscus* (más el dudoso, antes citado, de Córdoba), diecisiete de *Tusca*, uno de *Tuscillus*, cuatro de *Tuscilla* (más el dudoso de Córdoba), dos de *Tuscinus* y uno de *Tuscillianus*, que hacen un total de cuarenta ejemplos seguros para la entera serie en Hispania (21).

3.3.2. — El paso de *Tuscus* a *Tuscinus*, mediante el sufijo *-inus*, tiene el mismo origen que se propone para las formas con el sufijo *-anus* (22). De ambas se dan ya algunos ejemplos en época republicana entre personas de clase noble, como un cognomen originado en la dopción legal; en ese tiempo son menos los cognomina de este tipo derivados del cognomen de los padres. En época imperial los cognomina en *-anus* e *-inus* son mucho más abundantes (no sólo por el mayor caudal de información), y aunque bastantes ejemplos se deben a la práctica de la adopción, en especial entre la nobleza, la mayoría se derivan, entre el pueblo llano e incluso entre la nobleza, del gentilicio de los propios padres, más del padre que de la madre, sin mediar, pues, fenómeno alguno de adopción (23).

Aplicando la teoría general, nuestro cognomen egabrense *Tuscinus* podría proceder tanto de otro del mismo nombre como de un *Tuscus*, y en este último caso resultar de una adopción o bien, con mayor probabilidad, de una derivación del antropónimo del padre; la carencia de documentación no nos permite apurar más nuestro conocimiento del mecanismo de transmisión en este caso concreto. La aplicación de la teoría general a la cronología del sufijo *-inus* nos dice, sin acudir a otros elementos internos

(20) I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965, p. 188. Siento no haber tenido ocasión de consultar H. RIX, *Das etruskische Cognomen*, Wiesbaden 1963.

(21) He dado la serie completa, con los lugares de procedencia, en mi comunicación *La serie antroponímica Tuscus y derivados como probable testimonio de itálicos en Hispania Ulterior*, presentada al V Congreso Español de Estudios Clásicos (abril de 1976), cuyas Actas se hallan en prensa.

(22) I. KAJANTO, o. c., p. 36.

(23) O. c., pp. 33-35, cfr. cuadro 3 de la p. 31.

y externos del epígrafe, que nuestro cognomen egabrense podría pertenecer a uno de los casos republicanos de adopción entre miembros de alta clase social, pero resulta más razonable concluir, debido a su mayor frecuencia estadística y sin entrar en otras consideraciones, que es mucho más probable que esta forma en *-inus* pertenezca a época imperial. Uniendo las mayores probabilidades indicadas en los dos últimos párrafos se obtiene, en síntesis, de la teoría general, como resultado más probable, que el padre del difunto se llamara *Tuscinus* y que el cognomen pertenezca a tiempos imperiales.

3.4. — *Relación de Tuscus con Etruria*

3.4.1. — Para Untermann, *Tuscus* y derivados es un cognomen romano (24), tomando seguramente 'romano' por antropónimo no indígena hispano sino itálico o traído por la dominación romana. De origen etrusco consideró Schulze los diversos nombres de este tipo que aparecen en la epigrafía latina (25). Frente a ello objetó M. L. Albertos que hay muy escasos nombres de este tipo en la presunta zona de origen y que salvo una *Tusca* en Pannonia Inferior tales antropónimos se encuentran "casi únicamente en Hispania", lo cual parece inclinar a la Autora —aunque no lo expresa con entera claridad— a tenerlos como propiamente hispánicos (26). Para I. Kajanto el cognomen *Tuscus* es un étnico equivalente a 'etrusco', y, a pesar de que más de la mitad de sus ejemplos se localicen en Hispania, debe tener un origen itálico y no hispánico ya que en Hispania "no se conoce tribu ibérica o céltica llamada *Tusci*" (27). Ponderando las distintas opiniones y sus fundamentos, creo que *Tuscus*, del que deriva nuestro *Tuscinus*, es un cognomen geográfico que señala directamente a Etruria. Recordaremos a este propósito que los cognomina de origen geográfico etrusco-umbro (con los cuales suele hacerse un grupo) son muy abundantes y adquieren en el mundo romano una frecuencia considerable, casi igual a los grupos de

(24) J. UNTERMANN, o. c., p. 180.

(25) W. SCHULZE, o. c., pp. 69, 75, 89 y 247.

(26) M. L. ALBERTOS, o. c.

(27) I. KAJANTO, o. c., p. 51.

origen sabino-samnio-piceno, gálico-germánico, británico y africano, superada sólo por los norítálicos y los de Roma-Lacio (28).

Como regla más general cree Kajanto (29) que los cognomina de tipo geográfico dan un real indicio de los lugares de nacimiento, salvo en los casos de cognomina muy comunes extendidos por todo el Imperio (p.e. *Sabinus*, *Romanus*). A esta regla encuentra algunas anomalías en la distribución geográfica de *Gallus* en Hispania y Gallia, de *Germanus* en Hispania y Africa, de *Saxo* en Africa y de *Tuscus* en Hispania. Tales anomalías, si es que son anomalías, podrían, prosigue, explicarse (dentro de los imponderables factores que llevan a escoger un nombre personal) para *Gallus*, *Germanus*, y *Saxo* por la posible atracción de su exotismo (?), pero, añade Kajanto, resulta problemático que la misma interpretación sea aplicable a *Tuscus* en Hispania (30). Más adelante intento dar una explicación a la presunta anomalía de la extensión de *Tuscus* en Hispania.

3.4.2. — Ciertamente la serie *Tuscus*, y por tanto el cognomen egabrense *Tuscinus*, sugiere una relación objetiva con la antigua Etruria. Bien sabido es que el lat. *tuscus*, nom. y adj., significa 'etrusco' (*vicus tuscus*, *tusca sacra*, *tusco modo...*), y que *Tuscus* fue un mítico rey de Etruria, hijo de Hércules, etc. No veo que la serie *Tuscus* se explique sin la existencia histórica de Etruria, como tampoco apellidos castellanos como *Navarro*, *Catalán*, *Aragoneses*, etc., se explican sin Navarra, Cataluña, Aragón, etc.

Lo que acabo de afirmar no significa que postule que siempre tenga *Tuscus* un origen estrictamente etrusco. Los antropónimos con referencia a entidades geográficas o étnicas se diría que en muchas ocasiones se originan en región distinta a la que aluden, pues así el nombre personal hace relación a alguna cualidad diferencial: Resulta más lógico llamar *Tuscus*, 'etrusco', a una persona oriunda de /o relacionada con/ Etruria, pero no residente en esta región itálica, que a cualquier miembro de la masa de los genéricos *tusci* habitantes de Etruria. De esta manera, creo, sería posible explicar la escasez de *Tuscus* en Etruria, señalada por

(28) O. c., p. 44, cfr. cuadro 5.

(29) O. c., p. 50.

(30) O. c., p. 51.

M. L. Albertos. Es decir, admitiendo la hipótesis, los primeros portadores del antropónimo *Tuscus* serían personas que sin vivir necesariamente en Etruria tuvieran una especial relación con ella, por su nacimiento o prolongada estancia en Etruria o por otro hecho significativo (31).

(31) En la actualidad ocurre también algo parecido, como puede confirmarse acudiendo a ese gran repertorio de antropónimos que es una guía telefónica. Para comprobarlo he tomado como base nueve apellidos (sólo el primero de los dos apellidos del nombre completo) que coinciden con el nombre de una población de la provincia de Córdoba y que figuran en la guía telefónica de 1976 de esa provincia, pues es la única guía que tengo a mano. Resulta lo siguiente. El apellido *Adamuz*, bastante escaso, no se registra en la localidad de Adamuz pero sí, con un total de 13 ejemplos, en Bujalance, Cabra, Córdoba, La Rambla, Lucena, Montilla, Palma del Río y Priego. El apellido *Baena*, abundante, se presenta 12 veces en la propia Baena, pero hay 118 casos en Córdoba, Fernán-Núñez, La Carlota, La Rambla, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Río, Pozoblanco, Priego, Puente Genil y Rute. El apellido *Bujalance* no existe en Bujalance pero se halla, con 32 ejemplos en Aguilar de la Frontera, Almedinilla, Baena, Córdoba, Fernán-Núñez, Lucena, Montilla y Puente Genil. El apellido *Cañete* tampoco se encuentra en Cañete y tiene, en cambio 73 representantes en Aguilar de la Frontera, Baena, Bujalance, Carcabuey, Cerro Muriano, Córdoba, Guadalcazar, La Rambla, Lucena, Montalbán, Palma del Río, Posadas y Puente Genil. El apellido *Espejo* no existe en Espejo, pero tenemos 99 casos en Baena, Benamejé, Cabra, Córdoba, Dos Torres, La Carlota, Lucena, Montilla, Palma del Río, Pozoblanco, Puente Genil, Rute, Villa del Río y Zuheros. Del apellido *Lucena*, con 82 ejemplos, hay dos casos en Lucena y el resto en Aguilar de la Frontera, Baena, Benamejé, Córdoba, Espejo, Hornachuelos, La Rambla, Montilla, Palencia-na y Puente Genil. El apellido *Luque*, el más abundante con 390 ejemplos, da sólo tres casos en Luque y los demás en Adamuz, Aguilar de la Frontera, Albendín, Almodóvar, Baena, Bujalance, Cabra, Cañete, Castro del Río, Cerro Muriano, Córdoba, Fernán-Núñez, Doña Mencía, Espejo, Fuente Tójar, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Iznájar, La Carlota, La Rambla, Lucena, Montemayor, Montilla, Montoro, Nueva Carteya, Palma del Río, Pedro Abad, Peñarroya-Pueblonuevo, Priego, Puente Genil, Rute y Villa del Río. El apellido *Montilla* no existe en Montilla, pero hay 54 casos en Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Lucena, Palma del Río, Puente Genil y Valenzuela. Por último, el apellido de *Priego* no se halla en Priego ninguno de los 48 ejemplos que se distribuyen por Alcolea, Bujalance, Cabra, Cerro Muriano, Córdoba, Doña Mencía, Montilla, Nueva Carteya, Pozoblanco, Rute y Valenzuela.

Me he extendido adrede con el propósito de mostrar sin duda alguna que, por lo menos en la provincia de Córdoba, los apellidos con nombres de población no existen o escasean mucho en los lugares de donde toman

4. — *TUSCUS Y DERIVADOS COMO TESTIMONIO DE ITALICOS EN LA ULTERIOR*

4.1. — *La extensión de Tuscus, y derivados, por Hispania Ulterior y su cronología*

4.1.1. — Cuestión algo emparejada con la anterior plantea el hecho que el antropónimo *Tuscus*, y derivados, en la Península aparezca con tanta relativa frecuencia exclusivamente en Hispania Ulterior (32); dentro de ella se encuentra en las zonas septentrional y occidental, tierras que en época imperial pertenecerán a Lusitania y a una buena porción de la Bética. Una agrupación tan definida llama la atención y debe encerrar algún sentido que sería preciso intentar aclarar.

En primer lugar, para alcanzar en esta cuestión bases fiables, convendría establecer la cronología de las inscripciones de la entera serie, con objeto de saber en qué poblaciones aparecen las más antiguas y cómo se va extendiendo el antropónimo a medida que transcurre el tiempo. Sin haber sobre ello efectuado un detenido estudio, los epígrafes de la serie me parecen, a través de sus meras transcripciones, en su casi totalidad de época imperial romana. Pero aquí tropezamos, una vez más, con la carencia de estudios acerca de la evolución cronológica de la paleografía

su nombre y son, en cambio, más frecuentes en otras poblaciones. Por no tener la provincia cambios de población por inmigración (salvo la capital, y ésta sólo de la misma provincia), la situación actual debe reflejar una constante proporcional mantenida durante mucho tiempo. Ampliando los marcos espaciales y temporales, tan largo ejemplo puede, supongo, ilustrar y fortalecer —aunque no demostrar— la idea que expongo en el texto.

(32) En tres inscripciones no halladas en Hispania se cita a *L. Dasumius P. f. Tullius Tuscus*, importante personaje que descende por adopción de una familia de la Bética, al haber sido probablemente adoptado por un personaje de nomen *Dasumius*, de origen cordobés (*CIL VI 10.229*), de prenamen y cognomen *Tuscus*. Para el problema vid. C. CASTILLO, *o. c.*, números 132, 133 y 134 (pp. 72-76), y A. BALL, *Sobre los miembros hispánicos del senado romano durante el imperio de Nerva*, *Zephyrus XI*, 1960, p. 218.

Es decir, algún *Tuscus* que figura en inscripciones no hispánicas debe su cognomen a una vinculación con el Sur de Hispania.

y de otros caracteres externos, tema que se debe abordar por regiones, comarcas e, incluso, municipios.

4.1.2. — Teóricamente una cierta luz cronológica ofrecen los cognomina de la serie, pues de *Tuscus* derivan los demás mediante sufijos diminutivos, de carácter hipocorístico, *-illus*, *-inus*, y las formas primarias son más antiguas que las derivadas. Se admite, como fenómeno general, que tales derivados suelen ser en su mayoría de época imperial (33). Esta regla general tiene algunas excepciones pertenecientes a tiempos republicanos, como hemos visto antes. Pero aunque *Tuscinus*, p.e., deriva de *Tuscus*, este solo fenómeno aislado no permite, en buena lógica, asegurar que una concreta inscripción con el primer cognomen sea más tardía que otra con la mención del segundo. Si bien *Tuscinus* no es de época generalmente republicana, sino imperial, puede *Tuscus* pertenecer tanto a tiempos republicanos como imperiales, pues la forma primaria sigue coexistiendo con la derivada largo tiempo. Es decir, el cognomen *Tuscus* de por sí, no nos da cronología segura, y *Tuscinus* proporciona un término por lo común probablemente algo posterior al primer siglo imperial. Siguiendo este método, nada nos certifica que la serie de antropónimos examinados se inicie forzosamente en Hispania Ulterior durante la época republicana, pero tampoco nada lo contradice.

4.1.3. — Otro indicio de interés cronológico aportaría, tal vez, la mencionada distribución geográfica de la serie *Tuscus* en Hispania. Por si tiene en nuestro caso algún valor, notaré en primer lugar la observación de Untermann de que este cognomen, junto con *Broccus*, *Caesius*, *Catinius*, *Cato*, *Laberius* y *Laetus*, forma un grupo de antropónimos romanos independiente de áreas de antropónimos indígenas (34); además, añadido, no se observa relación alguna con áreas culturales conocidas no romanas. También hay que descartar que esos antropónimos relacionables con Etruria sean

(33) M. LEUMANN, *Lateinische Cognomina auf -inus und -illa*; en "Sache, Ort und Wort, Festschrift Jacob Jud", Ginebra-Zurich 1943, 150-172; citado por M. DOLC, *Antroponimia latina*, Encicl. Ling. Hisp. I, Madrid 1960, p. 394, nota 12 (en p. 399 cita *Tuscellus* entre las formaciones onomásticas en *-illus*, que, junto con otras análogas, considera abundantes "dado su valor hipocorístico").

(34) O. c., pp. 23 y 24, mapa D (p. 23) al Sur de la línea B-B.

testimonios de una pretendida antigua presencia de etruscos o tirsenos, en la línea de las hipótesis de Schulten. La aludida dispersión geográfica en Hispania obedece sin duda a fenómenos acaecidos durante el proceso de romanización.

4.1.4. — Sentado lo anterior, es difícil averiguar con los datos disponibles si el comienzo en Hispania de la serie *Tuscus* pertenece a la época republicana o a la imperial. Antes hemos visto que el examen de los cognomina ofrecía la posibilidad de un origen en tiempos republicanos, pero no una certeza. Fijándonos en el área geográfica abarcada se obtienen datos cronológicos pocos seguros, indicios basados sobre hipótesis, recurriendo al siguiente razonamiento: Si prejugamos que las divisiones administrativas romanas juegan aquí algún papel, y si atendemos a que esos antropónimos se encuentran exclusivamente en zonas de la Hispania Ulterior separadas a partir de Augusto en dos provincias de régimen distinto (una senatorial y otra imperial), cabría sospechar con cierto fundamento que el hecho determinante de la aparición del primero de estos cognomina en la citada área tuvo lugar en época todavía republicana; y siguiendo con el supuesto, también su expansión geográfica correspondería en buena parte a tiempos preimperiales.

4.2. — *Tuscus* como probable testimonio de colonización itálica en Hispania Ulterior

4.2.1. — Se plantea también la cuestión de si el cognomen *Tuscus* (latino, con referencia a algo etrusco) correspondió inicialmente en Hispania a personajes venidos de Italia y en la Ulterior establecidos o si fue tomado espontáneamente por personas indígenas romanizadas; en el segundo caso parece raro que tomaran un cognomen tan poco corriente en el mundo romano, que, por otra parte, sería el de algún *Tuscus* llegado a sus tierras. Me inclino a pensar, como hipótesis más sencilla, que nos hallamos ante otro testimonio del asentamiento de itálicos en la Ulterior.

4.2.2. — El asentamiento de itálicos en Hispania Ulterior durante los tiempos republicanos no constituye novedad. Los casos más conocidos se refieren a la fundación de poblaciones

como Itálica, Carteya, Córdoba, etc., tema en que no insistiré. También se documentan, en época republicana y en la Ulterior, nombres de grandes familias que desempeñaron importantes cargos, entre las cuales algunas son de origen itálico (35). Ya para el siglo II a. de C. se ha supuesto —fenómeno que seguiría en el s. I a. de C.— que buen número de soldados de la entonces superpoblada Italia que servían en Hispania no regresaron a sus países de origen al término de su servicio, atraídos por las mayores oportunidades que ofrecían las tierras del Betis (36). También venían a Hispania refugiados políticos, por lo menos desde la época de Sila en adelante. Se suele afirmar que en el siglo I a. de C. Hispania, y especialmente la Ulterior, se consideraba una especie de tierra de promisión, o “el Dorado”, para los itálicos. Soldados, licenciados, refugiados y otros inmigrantes (37) eran atraídos por las riquezas de Hispania, especialmente por los recursos mineros (38) seguidos por los agrícolas y ganaderos. No es de extrañar, pues, que Hispania contara con abundantes masas de ciudadanos romanos (39), sobre todo la Ulterior, que durante el período de las guerras civiles entre Pompeyo y César proporcionarían legiones y cohortes a los dos bandos contendientes (40). Nuestros *Tusci* y derivados se encuadran perfectamente en este marco de inmigrantes, con sus descendientes en suelo hispano, que afecta a la España romana preimperial y muy especialmente

(35) C. CASTILLO, o. c., *passim*; C. CASTILLO, *Städte und Personen der Baetica*, en “Aufstieg und Niedergang der römischen Welt”, II, 3, Berlin 1975, pp. 601-654.

(36) J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca 1974, pp. 168 y 169.

(37) César (b. c. I 51) habla de varios miles de personas que de Italia llegaron a Hispania, asentados en región ignorada por nosotros.

(38) Dice Diodoro “Cuando los romanos conquistaron Iberia multitud de itálicos acudieron a dichas minas, obteniendo enormes riquezas”.

(39) Metelo, en el 123 a. de C., sacó de la Península 3 000 colonos para las fundaciones de las colonias *Pollentia* y *Palma* en Baleares. (Str. III 5, 1).

(40) J. M. ROLDÁN HERVÁS, o. c., pp. 172 y 173; J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Legio Vernacula, ¿iusta legio?*, *Zephyrus*, XXV, 1974, 457-471. Además de la *Vernacula* se constituyeron con ciudadanos romanos de Hispania una legión de Cassius Longinus (*bell. alex.* 50, 3; 53, 5), otra de Cneo Pompeyo el joven (*bell. hisp.* 7, 4), dos cohortes *colonicae* de Córdoba (*bell. civ.* 19, 3) y los caballeros reclutados por Cassius (*bell. alex.* 56, 4).

a la Ulterior, y que constituyó un poderoso factor de romanización (41).

4.2.3. — Con frecuencia se supone que los colonos procedían de la mitad Sur de Italia (sabinos, samnitas y oscos), y que según testimonios toponímicos y fonéticos se instalaron, ya en el siglo II a. de C., en diversas regiones del Norte de España (42). Como idea de validez más general para toda la Península ha señalado P. Aebischer que la mayoría de los gentilicios documentados en las inscripciones procede de la Campania, Apulia y Brutium (43). Respecto a la Bética la tesis puede ser válida, a lo que hay que

(41) Sobre romanización y colonización de Hispania: C SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Proceso de romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto*, Anales de H.^a Ant. y Med. de la Univ. de Buenos Aires, 1949, 5-55; FR. VITTINGHOFF, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Wiesbaden 1952; A. GARCÍA Y BELLIDO, *Las colonias romanas de Hispania*, Anuario Hist. Der. Esp. 29, 1959, 448-512; T. R. S. BROUGHTON, *The Romanization of Spain. The problem and the evidence*, Proc. of Philos. Soc. of Amer. 103, 1959, 645-651; J. M. BLÁZQUEZ, *Estado de la romanización de Hispania bajo César y Augusto*, Emerita 30, 1962, 71-129; J. M. BLÁZQUEZ, *Causas de la romanización de Hispania*, Hispania 24, 1964, 5-26, 165-184, 325-347, 485-508; A. BALIL, *Riqueza y Sociedad en la España romana (siglos III-I a. de C.)* Hispania 25, 1965, 325 ss.; A. GARCÍA Y BELLIDO, *Los "mercatores", "negotiatores" y "publicani" como vehículo de romanización en la España romana preimperial*, Hispania 26, 1966, 497 ss.; A. J. WILSON, *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, New York 1966; J. M. BLÁZQUEZ, *Estructura económica de la Bética al final de la República romana y a comienzos del Imperio (años 72 a. C.- 100)*, Hispania 27, 1967, 7-62; A. TOVAR, *Latin de Hispania. Aspectos léxicos de la romanización*, Madrid 1968; H. GALSTERER, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlín 1971 (Madrider Forschungen 8); J. M. BLÁZQUEZ, *La Romanización*, 2 vols. Madrid 1974-1975; A. TOVAR y J. M. BLÁZQUEZ, *Historia de la Hispania romana*, Madrid 1975.

(42) Tesis repetidas veces defendida por R. MENÉNDEZ PIDAL, p. e., en *Colonización suritalica de España según testimonios toponímicos e inscripcionales*, E L H, I, Madrid 1960, XLIX ss. (resumen en págs. CXXXIV ss.) Vid. también V. BERTOLDI, *Colonizzazioni nel antico Mediterraneo Occidentale*, Nápoles 1960; *Metajonia, neutro de materia y colonización suditaliana en la Península hispánica*, en D. ALONSO, *La fragmentación fonética peninsular*, E L H, I, Suplemento, Madrid 1962, 105-154.

(43) Citado por R. MENÉNDEZ PIDAL, o. c., p. LXVII.

añadir un testimonio del gaditano Columela (44) que apunta también hacia los oscos de la Campania. La gran cantidad de suritálicos no debe oscurecer la presencia de otros itálicos en Hispania, como indican, entre otros, los antropónimos de tipo etrusco de la inscripción egabrense *Perpernas* y *Tuscinus*; pero en realidad no podemos averiguar de que región itálica concreta procedía el primer *Tuscus* que llegara a Hispania Ulterior en tiempos todavía preimperiales.

R E S U M E N

En el presente trabajo se revisa y corrige en primer lugar el texto epigráfico de una estela de la antigua *Igabrum* (Cabra) publicada por F. Fita en 1904, rectificando ahora en especial el cognomen del difunto. El antropónimo restablecido, *Tuscinus*, es una forma derivada de *Tuscus*. La serie *Tuscus* y derivados resulta en Hispania, con unos cuarenta ejemplos, más frecuente que en cualquier otra región del mundo romano. Es *Tuscus* un cognomen relacionado con Etruria, aunque no deba quizás ser considerado como de origen propiamente etrusco. La dispersión geográfica de *Tuscus* y derivados se limita en Hispania a la Ulterior. Esta serie de antropónimos constituye muy probablemente un testimonio más de la presencia de gentes itálicas que llegarían a la Ulterior en época republicana.

(44) 5, 5: en la Bética llaman *vulturnus* al viento que en latín, por grecismo, se denomina *eurus*. Es el viento que sopla, en Campania, del monte *Vultur*. Cfr. R. MENÉNDEZ PIDAL, o. c., p. LX y nota 2; M. DÍAZ Y DÍAZ, *El latín de la Península ibérica: Dialectalismos*, E L H, I, Madrid 1960, p. 239. Es casi imposible rastrear en la actual Andalucía vestigios toponímicos o dialectales que acrediten la posible colonización itálica, debido a la larga dominación musulmana y a la gran renovación producida por la Reconquista cristiana. Las inscripciones romanas proporcionan alguna base que nos indican, por ciertos fenómenos arcaicos, que la colonización debió ser bastante temprana; para ello vid. el clásico A. CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, 2.^a ed. Bruselas 1906 (cfr. también M. DÍAZ Y DÍAZ, o. c., pp. 239 ss. y especialmente S. MARINER, *El latín de la península ibérica: Léxico*, E L H, I, Madrid 1960, p. 199 ss. con cautelas metodológicas acerca de arcaísmos y conservadurismos).

